

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3437** *Resolución de 10 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de 6 de enero de 2026 (BOE-A-2026-342), se ha publicado la Resolución de 30 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 248, de 29 de diciembre de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 26, de 9 de febrero de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Brihuega, 10 de febrero de 2026.—El Alcalde, Luis Manuel Viejo Esteban.